



**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-YA-2018-0880-M

Quito, D.M., 17 de mayo de 2018

PARA: Sr. Ing. Wuilman Edgar Gallo García
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica

ASUNTO: Ingreso de avances del diálogo productivo en la plataforma de inteligencia productiva (ciudad de Loja cod. 1805)

De mi consideración:

En atención al Oficio No. MIPRO-SIB-2018-0084-O del 15 de mayo de 2018, relacionado al requerimiento del Ministerio de Industrias y Productividad a través de la Plataforma de Inteligencia Productiva, pongo en su conocimiento lo siguiente:

“En el marco del Diálogo Nacional, el Ministerio de Industrias y Productividad, a través del Consejo Consultivo Productivo y Tributario (CCPT), desarrolló 26 mesas sectoriales, donde se obtuvieron 1429 propuestas, 1661 participantes y 139 recomendaciones sobre políticas y normativas que fueron presentadas al Señor Presidente de la República. A su vez, se desarrollaron las Mesas de Competitividad Provinciales en todo el país, como espacios de trabajo y análisis de las necesidades del sector productivo, para la construcción colaborativa de la política de fomento productivo y con el fin de impulsar mecanismos para la mejora de la competitividad y productividad...”

... Para el seguimiento y monitoreo de las propuestas obtenidas del diálogo productivo, se desarrolló la plataforma de Gobierno Abierto denominada "inteligencia productiva" (www.inteligenciaproductiva.gob.ec), la misma que busca garantizar la atención de dichas propuestas, donde la ciudadanía, sector productivo y academia, de forma inclusiva y participativa, son actores fundamentales para avalar la gestión realizada de forma transparente, colaborativa y participativa.”

Dentro de las propuestas que reflejan en la Plataforma correspondiente a la Dirección General de Aviación Civil detalla:

Código: 1805

Propuesta: Aumentar la frecuencia de los vuelos para la demanda insatisfecha con una línea aérea alternativa

Problemática: Transporte aéreo deficiente (Aeropuerto Ciudad de Catamayo)

En virtud de lo expuesto, agradeceré presentar un informe al respecto hasta el día martes 22 del mes en curso, con el fin de solventar la propuesta mencionada.

Con sentimientos de estima.

Atentamente,





**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-YA-2018-0880-M

Quito, D.M., 17 de mayo de 2018

Documento firmado electrónicamente

Sr. Carlos Javier Alvarez Mantilla
DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Referencias:
- DGAC-AM-2018-0596-M

Anexos:
- dgac-am-2018-0011-e.pdf

Copia:
Srta. Mgs. Ana Carolina Aguilar Burbano
Asesor 5

Sr. Plto. Jorge Enrique Zurita Andrade
Subdirector General de Aviación Civil

Sr. Juan Oswaldo Correa Guaman
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Abg. Sergio Rodriguez Venator
Director Regional I

ma/aa

